

Expediente: 226/23
Carátula: LUCERO MARCOS RENE C/ SALINAS JOSE SANTIAGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/02/2024 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20213301080 - LUCERO, MARCOS RENE-ACTOR
90000000000 - SALINAS, JOSE SANTIAGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 226/23



H20441457817

JUICIO: LUCERO MARCOS RENE c/ SALINAS JOSE SANTIAGO s/ COBRO EJECUTIVO
EXpte: 226/23.-

////Presento a Despacho, informando a S.S. que la parte actora acompaña certificado negativo de registro de deudores alimentarios. Secretaría, 28 de febrero de 2024

CONCEPCIÓN, 28 de febrero de 2024.-

I.-Agréguese certificado negativo de registro de deudores alimentario acompañado. II.-Dése cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia de fecha 21.02.2024.-CNG

Actuación firmada en fecha 28/02/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.